

SANTANDER CHILE HOLDING S.A. Y FILIALES

Análisis razonado a los Estados Financieros Al 30 de junio de 2014 y 2013

A. DESCRIPCIÓN DE LOS SECTORES INDUSTRIALES O ECONÓMICOS EN QUE SE DESARROLLA

Santander Chile Holding, es una sociedad de inversión, cuyos principales activos corresponden a la inversión en sociedades que desarrollan su actividad principalmente en el sector financiero nacional, ofreciendo productos financieros a clientes que mayoritariamente operan en Chile.

B. ANÁLISIS COMPARATIVO

Para los períodos referidos al 30 de junio de 2014 y 2013.

1. Total de activos MM\$ 1.001.040 al 30-06-2014 (MM\$ 897.381 al 30-06-2013)

Los activos de la Sociedad se encuentran compuestos mayoritariamente por inversiones en diversas sociedades que prestan servicios financieros, las cuales genéricamente se denominan Grupo Santander. Este tipo de inversiones representa a junio de 2014 el 95,53% del total de los activos de Santander Chile Holding S.A., siendo el principal activo individual de la sociedad la participación que mantiene en Banco Santander Chile, que representa el 88,82% del total de los activos de la Sociedad.

2. Razón de endeudamiento 4,40% al 30-06-2014 (4,41% al 30-06-2013)

En el período, el patrimonio es la principal fuente de financiamiento de la Sociedad. La deuda aumentó en un 11,43%, el patrimonio aumentó en un 11,56%.

3. Proporción de la deuda corriente y no corriente en relación con la deuda total, para junio 2014 y 2013, respectivamente:

Porción de deuda				
	30/06/2014	30/06/2013		
Corriente	90,90%	94,19%		
No Corriente	9,10%	5,81%		

4. Razón ácida 0,36 veces al 30-06-2014 (0,03 veces al 30-06-2013)

Los fondos disponibles aumentaron en relación al período anterior en un 1188,40%, mientras que sus obligaciones corrientes aumentaron en un 11,97%.

5. Liquidez corriente 1,04 veces al 30-06-2014 (1,38 veces al 30-06-2013)

El activo corriente disminuyó en un 16,19% real, mientras que la deuda de corto plazo aumentó en un 11,97%%.

6. Utilidad del ejercicio MM\$ 50.782 al 30-06-2014 (MM\$ 28.685 al 30-06-2013)

El aumento real de los resultados al cierre del período de junio 2014, respecto del período anterior, ha sido de un 77,03%.

7. EBITDA MM\$ 107.249 al 30-06-2014 (MM\$ 59.879 al 30-06-2013)

El margen bruto de explotación de la empresa aumentó en un 79,91% producto, mayoritariamente, de un aumento de un 80,89% en el resultado antes de impuesto.

8. EV (Enterprise Value) MM\$ 1.200.029 al 30-06-2014 (MM\$ 1.279.104 al 30-06-2013)

Corresponde al valor de mercado del capital empleado por la Sociedad, el cual disminuyó en un 6,18% respecto del período anterior.

9. ROE 22,32% al 30-06-2014 (13,78% al 30-06-2013)

La rentabilidad sobre el patrimonio de la Sociedad disminuyó, debido a que durante el período dicho patrimonio aumentó en un 11,56% y el resultado después de impuesto aumentó en un 80,80%.

C. ANÁLISIS DE LAS DIFERENCIAS QUE PUEDAN EXISTIR ENTRE LOS VALORES LIBROS Y VALORES ECONÓMICOS Y/O DE MERCADO DE LOS PRINCIPALES ACTIVOS

No hay indicio, tanto interno como externo, que determine que alguno de los activos de la Sociedad haya sufrido deterioro de valor a fecha de cierre de sus estados financieros. Lo anterior se encuentra fundamentado en la situación de plena estabilidad económica, financiera, social y política en que se encuentra Banco Santander Chile S.A., la cual determina el comportamiento de la sociedad que tiene la capacidad de ejercer influencia significativa sobre esta: Santander Chile Holding S.A..

Al no presentarse estos indicios, las pruebas posteriores referidas a la medición de su valor recuperable, no aplican, en un escenario normal.

Finalmente, las inversiones que poseen las sociedades indicadas, presentan sus activos al valor razonable en el período terminado al 30 de junio de 2014.

D. ESTADO DE RESULTADOS

RESULTADOS DE SANTANDER CHILE HOL	DING S.A. Y SUS FILIALES	
	30/06/2014	30/06/2013
	MM\$	MM\$
Ingresos de actividades ordinarias	107.610	60.477
Costo de ventas	(469)	(707)
Ganancia bruta	107.140	59.770
Gasto de administración	(915)	(819)
Otros ingresos/(gastos)	739	503
Ganancia, antes de impuestos	106.965	59.455
Gasto por impuestos a las ganancias	22	(279)
Ganancia	106.987	59.175
Ganancia atribuible a:		
los propietarios de la controladora	106.947	59.252
participaciones no controladoras	40	(76)

E. DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se ha considerado el método directo. Adicionalmente se han tomado en consideración los siguientes conceptos:

- i. Flujos de efectivo: las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiendo por éstas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor.
- ii. Actividades operacionales: corresponden a las actividades normales realizadas por la Sociedad y sus filiales, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- iii. Actividades de inversión: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.
- iv. Actividades de financiamiento: las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de la compañía.

PRINCIPALES COMPONENTES DE LOS FLUJOS NETOS DE EFECTI	/0	
	30/06/2014 MM\$	30/06/2013 MM\$
Flujos de efectivo por (utilizados en) actividades de operación	9.222	8.494
Flujos de efectivo por (utilizados en) actividades de inversión	(228)	(2.707)
Flujos de efectivo por (utilizados en) actividades de financiación	(7.048)	(13.416)
Incremento (decremento) neto en efectivo y equivalentes al efectivo	1.946	(7.629)
Efectivo y equivalentes al efectivo, estado de flujos de efectivo, saldo inicial	11.971	8.710
Efectivo y equivalentes al efectivo, estado de flujos de efectivo, saldo final	13.916	1.080

El flujo neto total del período alcanzó un monto acreedor equivalente a los MM\$ 1.946, lo que representa un de MM\$ 9.575 con respecto al período anterior.

F. INDICADORES FINANCIEROS (CUADRO RESUMEN)

Indi	ices de Liquidez					
	30/06/2014	30/06/2013				
Liquidez corriente (veces)	1,04	1,38				
Razón Ácida (veces)	0,36	0,03				
Indices de Endeudamiento						
	30/06/2014	30/06/2013				
Razón de Endeudamiento (%)	4,40%	4,41%				
Porción deuda corto plazo (%)	90,90%	94,19%				
Porción deuda largo plazo (%)	9,10%	5,81%				
Otros	Otros Indices de Interés					
	30/06/2014	30/06/2013				
EBITDA (MM\$)	107.249	59.879				
EV (MM\$)	1.200.029	1.279.104				
ROE	22,32%	13,78%				

G. POLÍTICAS DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO

Las políticas de inversión y financiamiento se basan en las directrices generales establecidas por el Directorio de la Sociedad y se encuadran dentro del giro de la misma. En general, las inversiones de la Sociedad se circunscriben a negocios dentro del ámbito financiero y del mercado de capitales y a empresas que apoyen a este giro. Ello no excluye operaciones que puntualmente pudieran realizarse en otras áreas o sectores de la economía. Una vez identificadas las alternativas de inversión, éstas se seleccionan sobre la base de criterios objetivos tales como el valor presente neto y la tasa interna de retorno, evaluando además cómo ellas se encuadran en el Plan Estratégico de la institución. Respecto de inversiones de carácter financiero, la sociedad opera sólo con contrapartes autorizadas por su área de Riesgos, operando dentro de los límites prefijados en su Manual de Tesorería y contando con una adecuada segregación de funciones entre las áreas que toman las decisiones y quienes

velan por los cumplimientos de estas normas. En lo que respecta a operaciones de financiamiento, la sociedad hace uso de las distintas opciones abiertas en el mercado financiero local e internacional, velando porque las opciones elegidas sean las más convenientes para los intereses de la Sociedad en cuanto a costo y flexibilidad.

H. ANÁLISIS DE RIESGO

Santander Chile Holding S.A., sus filiales y coligadas tienen políticas de gestión del riesgo orientadas a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad, eliminando o mitigando las variables de incertidumbre que la afectan o pudiesen afectar.

En el caso de Santander Chile Holding S.A., los riesgos relevantes se encuentran vinculados a la subsidiaria Santander Factoring S.A., y a las asociadas Banco Santander Chile y Santander GRC Ltda.; las cuales se encuentran expuestas a un conjunto de riesgos inherentes a sus negocios financieros.

Considerando que la Sociedad forma parte del Grupo Santander Chile, la función de control del riesgo es realizada por una unidad corporativa que utiliza controles comunes de acuerdo a lo siguiente:

a. Riesgo de crédito - Debido a que una parte sustancial de los clientes del Grupo Santander operan en Chile, un cambio adverso en la economía local podría tener un efecto negativo sobre los resultados y condición financiera de la entidad en materia de morosidad de la cartera y crecimiento y que corresponde al riesgo de que los clientes no paguen sus créditos (leasing, factoring, etc.). Es importante destacar que el riesgo crediticio de los bancos es fiscalizado por la Superintendencia de Bancos e instituciones financieras y que la coligada Banco Santander cuenta con un área de riesgo de crédito que ha desarrollado normas y pautas estrictas y conservadoras para minimizar el impacto sobre el Banco de un alza en la morosidad a raíz de un cambio adverso en el rumbo de la economía: similar servicio es entregado a Santander Factoring S.A.

El Directorio ha delegado la responsabilidad del manejo del riesgo de crédito al Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y al Comité Ejecutivo de Créditos (CEC) y los departamentos de riesgos del grupo, cuyo rol se resume como sigue:

- Formulación de políticas de crédito, en consulta con las unidades de negocio, cubriendo los requisitos de garantía, evaluación crediticia, calificación de riesgos y presentación de informes, documentos y procedimientos legales en cumplimiento con los requisitos reglamentarios, legales e internos.
- Establecer la estructura de la autorización para la aprobación y renovación de solicitudes de crédito. Estructura niveles de riesgo de crédito colocando límites a la concentración de ese riesgo en términos de deudores individuales, grupos de deudores, segmento de industrias y países.
- Limitar concentraciones de exposición a clientes, contrapartes, en áreas geográficas, industrias (para cuentas por cobrar o créditos), y por emisor, calificación crediticia, liquidez y (para inversiones).
- Revisar y evaluar el riesgo de crédito. Las divisiones de riesgo de la Administración son en gran medida independientes de la división comercial del banco y evalúan todos los riesgos de crédito en exceso de los límites designados, previo a las

aprobaciones de créditos a clientes o previo a la adquisición de inversiones específicas. Las renovaciones y revisiones de créditos están sujetas a procesos similares.

En la preparación de una solicitud de crédito para un cliente corporativo, se verifica varios parámetros como la capacidad de servicio de la deuda (incluyendo, por lo general, los flujos de efectivo proyectados), la historia financiera del cliente y/o proyecciones para el sector económico en que opera. La división de riesgo está estrechamente envuelta en este proceso. Todas las solicitudes contienen un análisis de las fortalezas y debilidades del cliente, una calificación y una recomendación. Los límites de crédito no están determinados sobre la base de los saldos pendientes de los clientes, sino en el riesgo de crédito directo e indirecto del grupo financiero. Por ejemplo, una sociedad anónima sería evaluada junto con sus subsidiarias y afiliadas. Proporcionar asesoramiento, orientación y conocimientos especializados a las unidades de negocio para promover las mejores prácticas en la gestión del riesgo de crédito.

La Sociedad para los ejercicios presentados no tiene activos financieros propios que se hayan determinado como deteriorados.

- b. Riesgo de mercado Junto a lo anterior, la Sociedad, sus filiales y coligadas están expuestas a los riesgos de mercado, es decir, a efectos negativos sobre la condición financiera de las principales filiales debido a fluctuaciones significativas en las tasas de interés, inflación, valores accionarios y tipo de cambio. El Grupo Santander Chile cuenta con un área especializada en minimizar estos riesgos, con límites sobre las posiciones netas en moneda extranjera, UF y pesos nominales y otros modelos que miden la sensibilidad de las posiciones financieras a fluctuaciones en el tipo de cambio y tasas de interés. Estos límites son revisados semanalmente por la Alta Administración del Grupo Santander Chile y su medición es efectuada por un equipo independiente de las áreas comerciales. El Grupo Santander Chile además posee sistemas de alertas y planes de acción en la eventualidad de que se sobrepasen algunos de los límites internos o regulatorios. Finalmente, existen normas de la Ley de Bancos y del Banco Central que limitan la exposición que pudiera tener un banco a estos factores.
- c. Acontecimiento en otros países El precio de los activos en Chile, incluyendo a los bancos, está influido, hasta cierto punto, por eventos económicos, políticos y sociales que puedan producirse en otros países de Latinoamérica, Estados Unidos y economías grandes como Asia y Europa. Esto, producto de los efectos indirectos que dichos eventos podrían tener sobre el ritmo de crecimiento de la economía de Chile y sobre empresas locales que invierten en esos países y, por ende, sobre la condición financiera de las filiales y coligadas de Santander Chile Holding S.A..
- d. Restricciones o cambios en las regulaciones que norman el funcionamiento de empresas involucradas en al ámbito financiero La industria bancaria chilena, al igual que en los principales países desarrollados, es una industria regulada. Particularmente, la industria bancaria está sujeta a las regulaciones y normas impuestas por la Ley de Sociedades Anónimas y la Ley General de Bancos, por la Superintendencia de Bancos e instituciones financieras y por el Banco Central. Por lo tanto, futuros cambios a estas leyes o nuevas normas impuestas por estos organismos podrían tener un efecto adverso sobre la condición financiera de la empresa o restringir la entrada a nuevas líneas de negocios.

- **e.** Condición financiera de las filiales y coligadas de Santander Chile Holding S.A. Santander Chile Holding S.A., al ser una empresa dedicada principalmente a las inversiones en Sociedades, depende casi exclusivamente de los dividendos de sus empresas filiales y coligadas como fuente de financiamiento. Por lo tanto, un deterioro en las condiciones financieras de ellas podría afectar la condición financiera de Santander Chile Holding S.A..
- **f. Otros riesgos operacionales** Santander Chile Holding S.A., sus filiales y coligadas, como cualquier empresa, está expuesta a variados riesgos de tipo operacional incluyendo fraudes, fallas en controles internos, pérdidas o incorrecta manipulación de documentos, fallas en los sistemas de información, errores de empleados, entre otros. Es importante destacar que para minimizar estos riesgos operacionales, el Grupo Santander Chile cuenta con un área de auditoria interna que actúa en forma independiente y que permanentemente está evaluando el ambiente de control interno de las Sociedades pertenecientes al Grupo.
- **g. Riesgo de liquidez** Santander Chile Holding S.A., sus filiales y coligadas mantienen una política de liquidez en la que considera la administración permanente de su capital de trabajo, por lo que mantiene una estructura financiera que sea acorde con la liquidez de sus activos, la que principalmente proviene de dividendos percibidos por su participación en Banco Santander Chile.